



**Universidad Estatal a Distancia**  
**Vicerrectoría Académica**



**Escuela de Ciencias Exactas y Naturales**  
**Cátedra de Cátedra de Tendencias e Innovación (TFG)**

# **GUÍA PARA EL PROCESO DE TFG DE LAS LICENCIATURAS INGENIERÍA INFORMÁTICA**

Lic. Ing. Informática (89)

Lic. Ing. Informática y Administración de Proyectos (90)

Lic. Ing. Informática y Calidad de Software (91)

Lic. Ing. Informática y Desarrollo de aplicaciones Web (92)

**Encargada de cátedra: Nuria Rodríguez Sama**

**Correo electrónico: [nrodriguez@uned.ac.cr](mailto:nrodriguez@uned.ac.cr)**

**2026-1**

## PROCESO DE TFG



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Trabajo Final de Graduación es la culminación para optar por el grado de licenciado en el plan de estudios que opta el estudiante. El Proceso de TFG del Programa de Ingeniería informática está regido por el capítulo XI del Reglamento General Estudiantil.

Entre las características más importantes que tiene el proceso de TFG son:

1. Las actividades y asignaturas son **semestrales**.
2. El estudiante debe cumplir con los procedimientos y requerimientos que establece el Programa de Ingeniería Informática para aprobar el Proceso de TFG.
3. La evaluación en todas sus etapas y asignaturas es colegida por Comisión de TFG o Tribunal Examinador.
4. El estudiante debe cumplir con los formatos y protocolos del Programa.
5. El TFG es un proceso de construcción y desarrollo de una investigación, que va a requerir una revisión permanente del todo el informe y a lo largo del proceso.
6. El estudiante es responsable de aplicar siempre todas las indicaciones dadas por los docentes de la evaluación en forma completa y correcta, cualquier momento del proceso de TFG.
7. La nota final del TFG no es apelable.
8. El TFG es un proceso que se desarrolla en forma virtual avanzado y no tiene reposición por ser TFG.

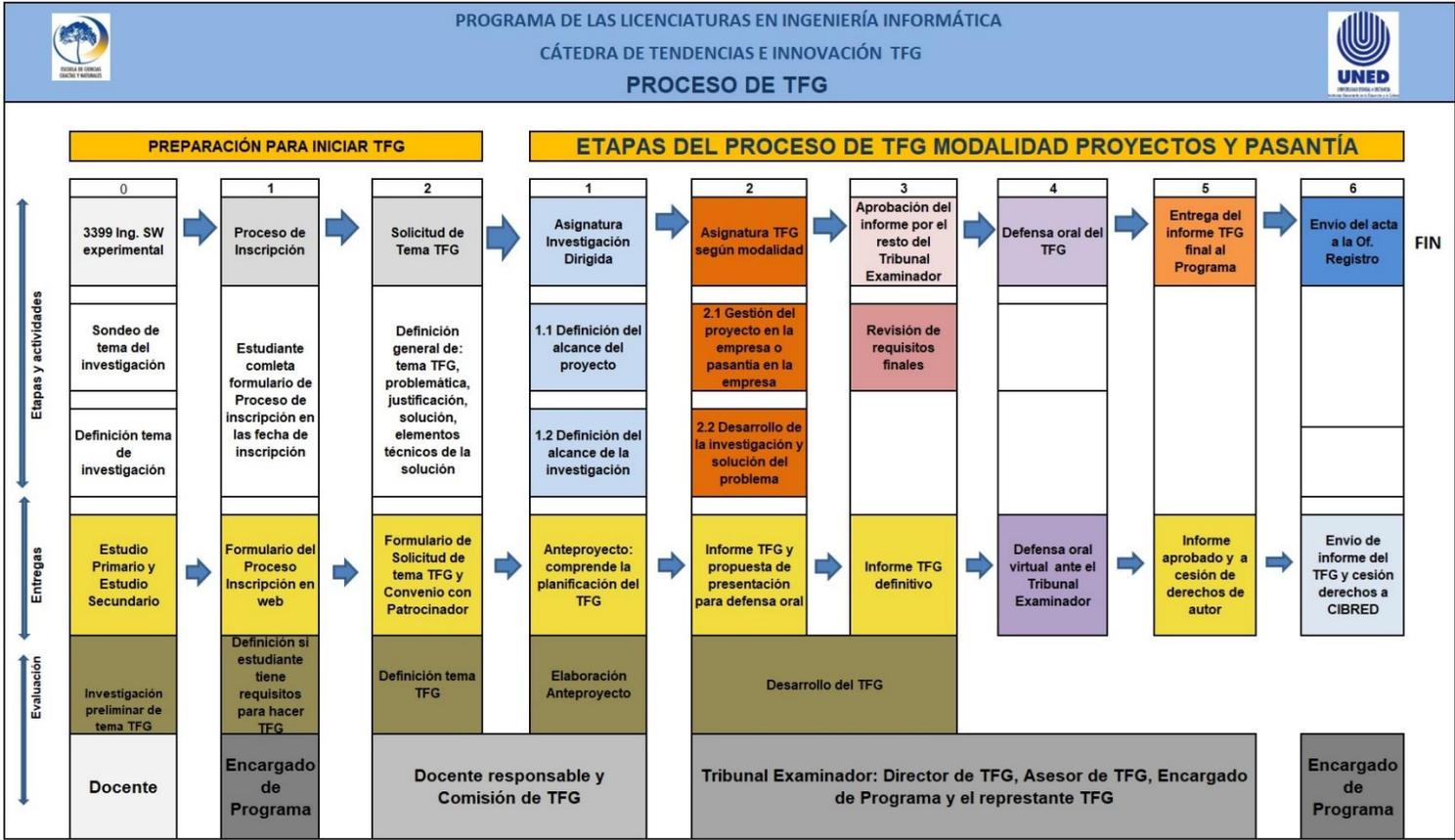
## 2. NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD DEL TFG

El TFG como lo indica el artículo 81 del RGE:

Las modalidades del TFG representan un proceso académico formativo que concluye un plan de estudios para la obtención de un título de pregrado cuando corresponda, grado o posgrado, de acuerdo con lo que estipula cada plan de estudios, en concordancia con su objeto, las especificidades de la disciplina y el perfil profesional aprobado. Este proceso es la culminación del plan de estudios y permite a cada persona estudiante la integración, el desarrollo y aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas, a partir de los conocimientos construidos a lo largo de su formación académica. Propicia la solución de problemas específicos de la realidad desde la disciplina, mediante la metodología, técnicas y herramientas del proceso de investigación o tipo de práctica. Además, permite comprobar en cada persona estudiante las capacidades esperadas del perfil de salida del plan de estudios (científicas, investigativas, creativas, de incidencia e involucramiento territorial o prácticas, entre otras) y ofrecer resultados en conjunto con sus habilidades, para comunicar técnica y asertivamente lo realizado y concluyente del trabajo final de graduación. (UNED,2024)

Por tanto, es una actividad académica para constatar las competencias del estudiante según el perfil de salida, mediante la confrontación a un problema real de especialidad con el fin que aplique los conocimientos y fundamentos teóricos en conjunto con la investigación para dar una solución o mejora a la problemática identificada. Este proyecto debe cumplir con los requisitos de tema de TFG que tiene el Programa (ver sección de Proceso de Solicitud de tema TFG).

A continuación, se presente en forma gráfica las etapas del TFG en las licenciaturas:



[Inicio](#)

### 3. MODALIDADES DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

El estudiante puede seleccionar su modalidad de trabajo final de graduación como indica el Reglamento General Estudiantil en artículo 86, el Programa de las licenciaturas cuenta con dos modalidades:

- **Proyecto de graduación:** trabajo de investigación orientado a la identificación de un problema y de los medios y alternativas innovadoras o de emprendimiento para resolverlo con fundamentación teórica y metodológica relacionada con el área. Siempre estará sustentado en el análisis de una situación dada e incluirá propuestas y alternativas de solución en un contexto de rigurosidad académica. Culminará con la presentación de un producto, cuando así lo exija la naturaleza del proyecto y un informe escrito, así como defenderse en forma oral y pública, ante un tribunal evaluador. (UNED, 2024).

El estudiante puede realizar el TFG en la empresa que trabaja fuera de horas laborales. (Ver requerimientos del tema de TFG en sección de [Proceso de Solicitud de tema TFG](#))

**Pasantía** fuera de horas laborales cada uno.

Experiencia práctica que implica el desarrollo de un conjunto de actividades inherentes a las que va a realizar cada persona estudiante como profesional. En ella se integran los conocimientos adquiridos por cada persona estudiante, con los que la vaya construyendo a lo largo de al menos un semestre como pasante. Puede llevarse a cabo tanto en el ámbito nacional, como en el internacional. En el caso de pasantías internacionales deberá existir un convenio vigente entre las partes interesadas, lo cual será responsabilidad, en primera instancia, de la persona profesora a cargo de realizar la pasantía y de la unidad respectiva.

Esta modalidad se desarrolla en dos etapas:

- a. Trabajo de campo que debe tener una duración aproximada de 30 días laborales o su equivalente de 240 horas por persona.
- b. Sistematización y divulgación de la experiencia, que debe llevarse a cabo dentro de los seis meses posteriores a la conclusión de la experiencia dentro de la institución que recibe a la persona estudiante. El informe escrito resultante de una pasantía puede ser realizado individualmente, o por un máximo de tres participantes, reportando el aporte específico de cada quien.

Cada persona estudiante, durante el desarrollo de la pasantía, comparte con la persona profesora a cargo, el desarrollo de su trabajo de manera permanente y en informes escritos.

A la asesoría de cada persona estudiante pasante, se incorpora una persona profesional de la Institución en donde se realiza esta modalidad, para que coordine y supervise acciones entre cada persona estudiante y los actores que forman parte de la experiencia. La distribución y la organización de tareas de cada una de las personas pasantes se establece, previamente, de acuerdo con las características de la pasantía.

La pasantía finaliza con un informe escrito, con una producción digital o gráfica, o un artículo publicable, entre otros productos académicos, en el que se dé cuenta de la experiencia y los aportes a la institución en donde se realiza la actividad y al campo de estudio de cada persona estudiante, que debe defenderse en forma oral ante un tribunal evaluador. (UNED, 2024)

**Para efectos del Programa, el estudiante no puede trabajar en la empresa que hace la pasantía durante todo el proceso de TFG.** (Ver requerimientos del tema de TFG en sección de Proceso de Solicitud de tema TFG). Puede desarrollar la pasantía en forma presencial, virtual o mixta y simultáneamente desarrolla el informe. Durante la pasantía el estudiante acuerda la planificación de la experiencia en el campo de especialidad con el patrocinador

que debe ser aprobada por Comisión de TFG. (Ver requerimientos del tema de TFG en sección de [Proceso de Solicitud de tema TFG](#))

[Inicio](#)

## 4. INDICACIONES PARA OPTAR Y APROBAR PROCESO DE TFG

El Proceso de TFG lo comprenden todas las acciones que el estudiante debe desarrollar para optar y aprobar el TFG, es decir, graduarse de Licenciatura el estudiante que el estudiante opta, para lo cual debe cumplir con:

1. Contar con todos los requisitos académicos para iniciar el Desarrollo del TFG
2. Desarrollo del Trabajo Final de Graduación (TFG)

A continuación, se explica cada punto.

### 4.1 Requisitos académicos para Iniciar TFG

El estudiante para iniciar el TFG debe tener aprobado los siguientes requisitos como así lo indica según el Reglamento General Estudiantil según Artículo 83 y otras disposiciones del Programa:

- Plan de estudio de la licenciatura completo
- Estudios Generales
- Asignaturas que correspondan a nivelación.
- **Proceso de Inscripción al TFG** (hay dos convocatorias al año según fechas) consiste en completar un formulario en línea (encuentra enlace en este documento o la página web de la carrera que opta el TFG el estudiante) con sus datos personales, y debe incluir un archivo pdf del Historial Académico y un archivo con el comprobante de empadronamiento en la licenciatura que optará el TFG. Con dicha información la Encargada de Programa revisará si cuenta con las asignaturas del plan de estudios aprobadas y otros requisitos, si cuenta con los requisitos el estudiante pasa a la siguiente etapa el Proceso de solicitud de tema de TFG, requerido para iniciar Proceso TFG. En cualquier de los casos en que el estudiante debe reiniciar el TFG debe obligatoriamente realizar el Proceso de Inscripción, en es decir si el estudiante no concluye el Proceso de Solicitud de tema TFG, reprueba la asignatura de

Investigación Dirigida o TFG según modalidad está obligado a realizar el Proceso de Inscripción de TFG.

- **Proceso de Solicitud de tema TFG** el estudiante presenta ante la Comisión de TFG el tema de TFG que desea desarrollar en su TFG y debe ser aprobado por la Comisión de TFG. Este proceso se realiza un semestre antes de iniciar el TFG con la asignatura Investigación Dirigida según el plan de la Licenciatura que opta el TFG. Es importante anotar que el Proceso de solicitud de tema TFG no es una asignatura, es un proceso en que los docentes ayudan al estudiante a definir el tema de TFG. Durante el periodo de proceso de solicitud de tema de TFG, el estudiante puede llevar asignaturas de plan de estudios para concluirlo, pero debe de aprobarlas antes de iniciar el Proceso de TFG para cumplir con los requisitos académicos. [\(ver más detalles en la sección dada a la explicación en este documento\).](#)

[Inicio](#)

## 4.2 Desarrollo del TFG

Para iniciar el TFG la persona estudiante debe tener aprobado todos los requisitos académicos para hacer para contar con autorización la matrícula de las siguientes asignaturas semestrales que se deben **aprobar en forma secuencial y en orden que se da continuación**: TFG (ver sección de [4.1 Requisitos académicos para Iniciar TFG](#))

- **Investigación Dirigida**: el estudiante debe matricular en primer orden la asignatura Investigación Dirigida según código de su plan de estudios en la matrícula semestral

3109 Investigación Dirigida para Licenciatura en Ingeniería Informática (Licenciatura .código 89)

3110 Investigación Dirigida para la Licenciatura en Ingeniería Informática y Administración de Proyectos (Licenciatura código 90),

3107 Investigación Dirigida para la Licenciatura en Ingeniería Informática y Calidad de Software (Licenciatura código 91),

3108 Investigación Dirigida para la Licenciatura en Ingeniería Informática y Desarrollo de Aplicaciones WEB (Licenciatura código 92)

Durante esta asignatura el estudiante desarrolla el anteproyecto del TFG, es decir la planificación en detalle del TFG que será revisado por la Comisión de TFG. Para aprobarla la asignatura el estudiante debe tener la nota igual o mayor a 8 según Reglamento General Estudiantil.

- **TFG (según modalidad seleccionada)**: Si aprueba la asignatura de Investigación Dirigida en el siguiente semestre inmediato el estudiante debe matricular la asignatura de TFG según modalidad (proyectos o pasantía) en matrícula semestral según la modalidad y verificando el código de la asignatura según la modalidad y el plan de estudios de la licenciatura que el estudiante opta el TFG.

**En caso de modalidad de proyectos:**

03103 TFG para Licenciatura en Ingeniería Informática y Administración de proyectos (código lic.90)

03104 TFG para Licenciatura en Ingeniería Informática y Calidad de Software (código lic. 91)

03105 TFG para Licenciatura en Ingeniería Informática y Desarrollo de Aplicaciones Web (código lic.92)

03106 TFG para Licenciatura en Ingeniería Informática (código lic.89)

**En caso de la modalidad de pasantía:**

09502 TFG Pasantía para Licenciatura en Ingeniería Informática

09506 TFG Pasantía para Licenciatura en Ingeniería Informática y Administración de Proyectos

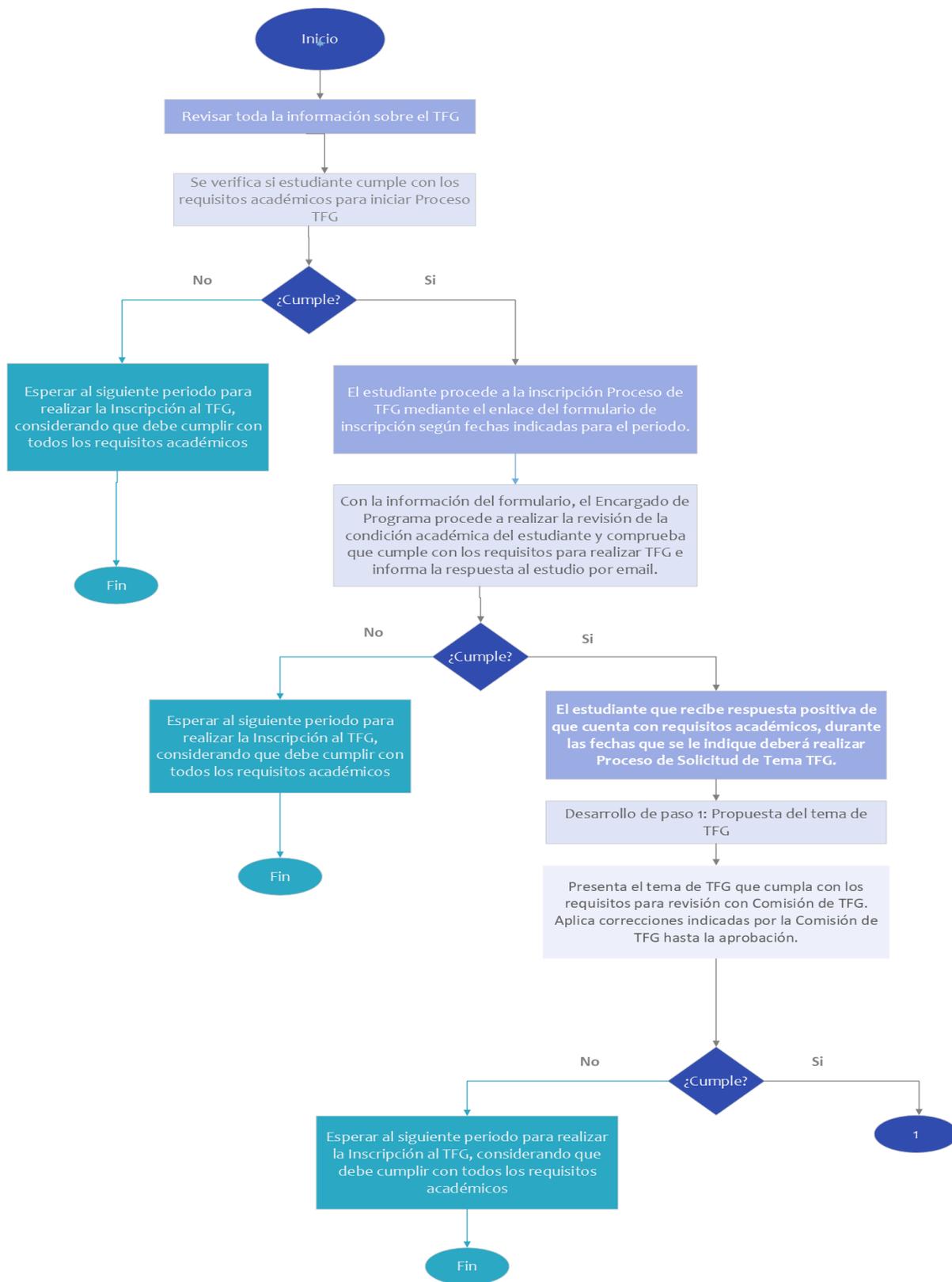
09508 TFG Pasantía para Licenciatura en Ingeniería Informática y Calidadde Software

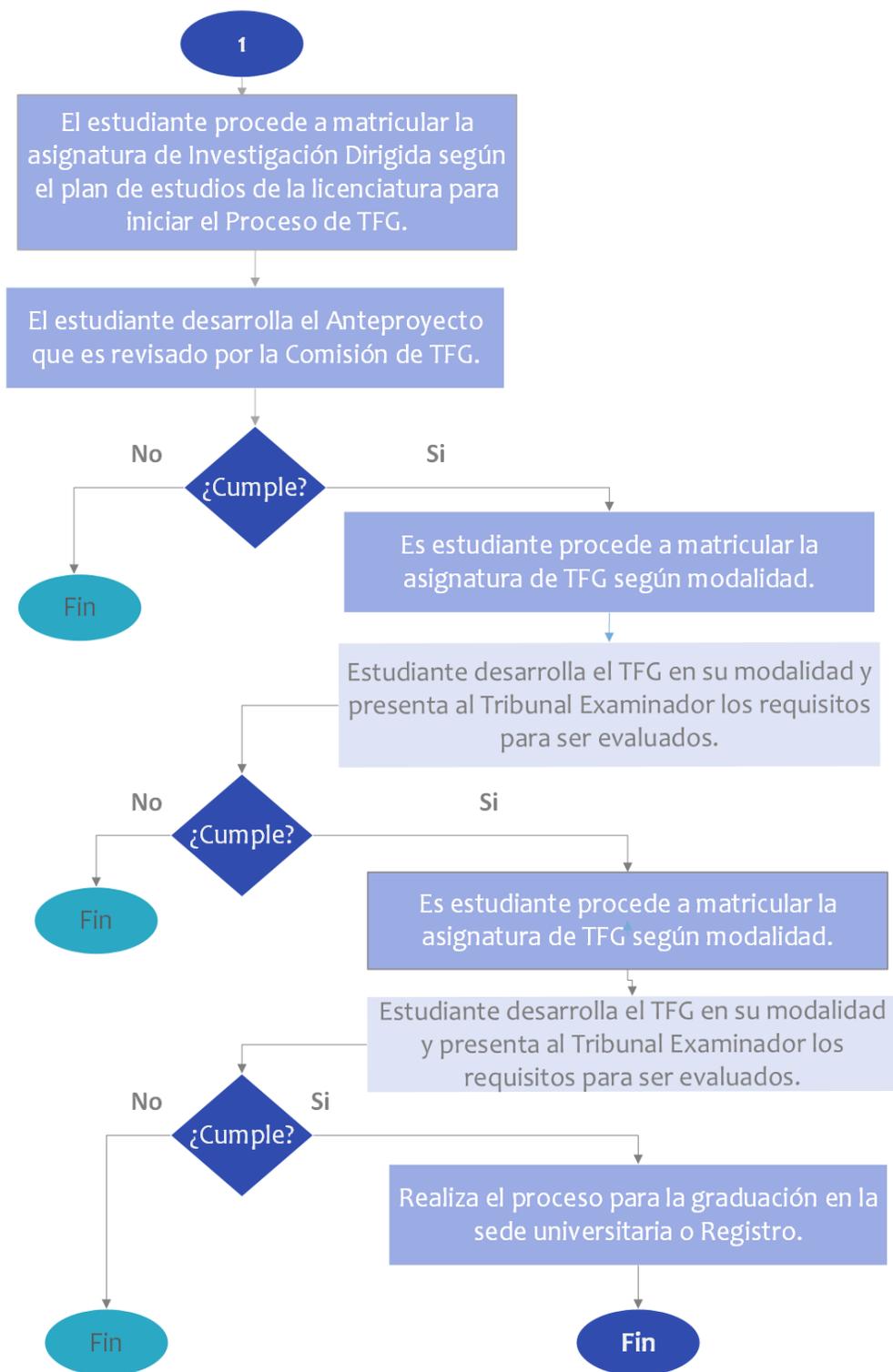
09512 TFG Pasantía para Licenciatura en Ingeniería Informática y Desarrollo de Aplicaciones Web

- En caso de que el estudiante no apruebe o abandone por algún motivo alguna de las dos asignaturas del Proceso de TFG, el estudiante deberá comenzar obligatoriamente de nuevo el TFG con **el Proceso de Inscripción al TFG** con tema nuevo según fechas que da el Programa para dicho proceso.

[Inicio](#)

### 4.3 Flujo de Proceso de TFG





Inicio

## 5. PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL TFG

### ¿Qué es el Proceso de Inscripción al TFG y quiénes pueden hacerlo?

El Proceso de Inscripción al TFG tiene el objetivo de que el estudiante manifieste al Programa el deseo de realizar el TFG y que cuenta con los requisitos para realizar el TFG, información que se recolecta en un formulario disponible en las fechas de inscripción.

Con la información recolectada en el formulario, una vez cerrado el Proceso de Inscripción, el Encargado de Programa va a verificar si realmente la persona estudiante cuenta con los requisitos para realizar el TFG y por tanto puede continuar con siguiente etapa: el Proceso de Solicitud de tema de TFG.

Para tal motivo el estudiante debe completar el formulario del Proceso de Inscripción al TFG en línea que está habilitado únicamente en las [fechas del Proceso de inscripción al TFG](#) seguidamente.

El Programa hace varios comunicados de convocatoria a la inscripción al proceso de TFG a todos los estudiantes matriculados en el cuatrimestre en que se den las fechas de inscripción, al correo personal del estudiante que tiene el sistema de estudiantes.

**Por tanto, si el estudiante no está matriculado en asignaturas del plan de estudios durante las fechas en que se hace la inscripción** al proceso de TFG, no se le puede incluir en los comunicados y ya que no está activo, por tal razón, es responsabilidad del estudiante estar pendiente de las [fechas de inscripción al proceso de TFG](#) para completar el formulario del Proceso de Inscripción al TFG.

### ¿Qué datos pide el formulario de inscripción y para que se ocupa?

El formulario del Proceso Inscripción al TFG debe ser completado en el enlace que se da a continuación o que encuentra en esta página web de la licenciatura por la cual va a optar el TFG la persona estudiante y que previamente a completarlo debe revisar si cuenta con los requisitos académicos para optar por el TFG.

Este Proceso de Inscripción al TFG consiste en que el estudiante complete el formulario del Proceso Inscripción al TFG, que recolecta únicamente

1. **Los datos personales del estudiante,**
2. **El Historial Académico reciente de la persona estudiante**
3. **El comprobante de empadronamiento en la licenciatura que optará el TFG**  
(ambos archivos los encuentra en el ambiente del estudiante y los debe subir en la sección respectiva dentro del formulario de Proceso de Inscripción, por tanto solo puede **completar la información con el usuario de la UNED por configuración**).

El formulario de Proceso Inscripción **no se solicita ningún dato referente al tema del TFG** que propone el estudiante, la revisión del tema de TFG se hace en Proceso de Solicitud de tema de TFG.

### **Respuesta que puede recibir luego de la revisión del formulario de inscripción al Proceso de TFG**

El Encargado de Programa da respuesta a la persona estudiante vía email institucional en el formulario de inscripción según las fechas que se indiquen en formulario.

Puede haber tres tipos de respuesta:

- **Aceptado:** cuenta con todos los requisitos académicos para hacer el Proceso de Solicitud de tema de TFG.
- **Aceptado condicionado:** el estudiante es aceptado condicionado pues le falta cumplir con la aprobación de una o dos asignaturas de plan de estudios, generales o nivelación, que el estudiante se compromete a ganar durante el desarrollo del Proceso de Solicitud de Tema de TFG. Pero que para iniciar el Proceso de TFG debe haber aprobado. En estos casos condicionados, no será suficiente contar con el Proceso de solicitud de tema de TFG aprobado, debe contar con todos los [requisitos académicos](#) al momento de iniciar el Proceso de TFG, es decir para matricular Investigación Dirigida.
- **Rechazado** el estudiante no cuenta con los requisitos académicos, por tanto, deberá inscribirse de nuevo con el formulario cuando cumplan con los requisitos.

Los estudiantes con respuesta: aceptado y aceptado condicionado deben realizar [Proceso de Solicitud de tema TFG](#) en el semestre en que reciben la respuesta.

[Inicio](#)

## 6. FECHAS Y ENLACE FORMULARIO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL TFG

### 6.1 Fechas del Proceso de Inscripción al TFG

A continuación, se presentan las fechas del Proceso de Inscripción al TFG en las cuales estará habilitado el formulario de inscripción en línea, como observa esta inscripción se debe hacer un semestre antes de comenzar el Proceso de TFG.

Realiza Proceso de Inscripción al TFG con formulario	Realiza Proceso de solicitud de tema TFG ante Comisión de TFG	Inicia TFG con la asignatura de Investigación Dirigida
1 octubre 2025 al 18 enero 2026	Primer semestre del 2026	Segundo semestre del 2026
1 mayo 2026 al 12 julio 2026	Segundo semestre del 2026	Primer semestre del 2027

Los resultados de Proceso de Inscripción de TFG para el primer semestre del 2026 se darán en el mes de febrero 2026.

Los resultados del Proceso de Inscripción del TFG para el segundo semestre del 2026 se darán en agosto 2026.

[Inicio](#)



## 6.2 Enlace al Formulario del Proceso Inscripción al TFG

A continuación, encuentra el enlace al formulario del Proceso de Inscripción al TFG: Hacer clic aquí para acceder al formulario del Proceso de Inscripción al TFG en línea el cual está disponible únicamente en [las fechas de la inscripción](#).

[Haga click para acceder al formulario de Proceso de Inscripción de TFG que permite saber el interés de la persona estudiante de hacer TFG.](#)

El formulario debe ser completado por cada persona estudiante que desee hacer el TFG y solo requiere la información personal de la persona estudiante.

No se va a solicitar información del tema de TFG o patrocinador, pues el objetivo es que con la información personal de cada persona estudiante el Encargado de Programa revise si cuenta con los requisitos para seguir con la siguiente etapa el Proceso de Solicitud de tema de TFG.

[Inicio](#)

## 7. PROCESO DE SOLICITUD DE TEMA TFG

### 7.1 Requisito

El estudiante puede realizar el proceso de Solicitud de Tema de TFG, si ha realizado el Proceso de Inscripción de TFG y si tiene una respuesta positiva vía email por parte del Encargado de Programa.

[Inicio](#)

## 7.2 Objetivo

Este proceso tiene el objetivo de acompañar al estudiante a que defina el tema de TFG, según los requisitos del Programa para que la Comisión de TFG revise y si procede aprobar el Tema de TFG.

[Inicio](#)

### 7.3 Detalle

Es importante que la persona estudiante comprenda que el Proceso de solicitud de tema TFG es requisito un requisito, y como tal es **un proceso y no una asignatura o curso**, no tiene costo para el estudiante, el estudiante **no debe hacer matrícula en MATRIUNED**. Ya que es la Cátedra Tendencias de Innovación (TFG) es quien se encarga de tramitar los accesos de los estudiantes a la plataforma de aprendizaje en línea en donde se desarrolla dicho proceso y enviar la información guía previa inicio al proceso, según la lista de estudiantes aceptados en dicho proceso de inscripción que da el Encargado Programa a la Cátedra.

Por tanto, el Proceso de Solicitud de tema TFG desarrolla dentro de la plataforma de aprendizaje APRENDE U en donde se realiza el intercambio y apoyo por un periodo aproximado de 16 o 17 semanas según fechas de cronograma.

Durante el Proceso de Solicitud de tema de TFG, el estudiante es acompañado por un docente dentro de la plataforma, que lo guía para que complete el formulario Solicitud de tema de TFG y presentar ante la Comisión de TFG. También deberá cumplir con el formulario de Convenio de compromiso Patrocinador-Estudiante TFG que tiene el objetivo de establecer la relación entre el patrocinador y estudiantes que son de orden ético y jurídico. **Toda la información será dada en plataforma y el estudiante debe utilizar las versiones dadas en plataforma según el periodo de desarrollo.**

Algunos de los requerimientos obligatorios que debe cumplir el tema de TFG son:

- El tema del TFG en modalidad proyectos o pasantía debe estar asociado a la demostración de las competencias del perfil de salida de plan de estudios ([vea los anexos del documento en donde encuentra los perfiles de salida de cada licenciatura](#)). Para lo cual la persona estudiante debe buscar una problemática real en una empresa en que pueda aplicar sus conocimientos y fundamentos teóricos apoyado en la investigación para resolverla. Ya que debemos evaluar el cumplimiento del perfil de salida.

- El estudiante debe seleccionar una empresa u organización que tenga departamento de TI formal.
- La modalidad proyecto (la solución a la problemática) debería resolverse o realizarse entre 3 a 4 meses.
- La modalidad pasantía se debe realizar como mínimo 240h y en tareas enfocadas a la solución de problemáticas de la licenciatura que opta el TFG.
- En caso de querer hacer el TFG en grupo en modalidad de proyectos (no se aceptan grupos en la modalidad práctica), este no puede ser mayor a dos personas, que deben ser de la misma licenciatura o se permite la combinación con otras licenciaturas, **pero el tema debe garantizar que cubra las dos licenciaturas**. No se permiten grupos de familiares o esposos para evitar conflictos
- Los estudiantes que seleccionen la modalidad de pasantía no pueden trabajar en dicha empresa durante todo el proceso de TFG.

En la plataforma se le da más detalle sobre los requerimientos que debe cumplir el tema de TFG.

Los estudiantes que **aprueben el Proceso del Solicitud de tema de TFG** y cuenten con los demás requisitos académicos, podrán en el siguiente semestre inmediato matricular la asignatura de Investigación Dirigida según su plan de estudios para iniciar el Proceso de TFG.

Los estudiantes que **no aprueben el Proceso de Solicitud** de tema de TFG deben obligatoriamente volver a realizar el Proceso de Inscripción de TFG, es decir, inscribirse de nuevo con el formulario de inscripción al Proceso de TFG, en el siguiente periodo según las [fechas de inscripción](#).

## 8. CONSULTAS Y DUDAS DEL PROCESO DE TFG

Si luego de leer la información sobre TFG tiene dudas, puede escribir:

### 8.1 Encargada de la Cátedra de Tendencias e Innovación (TFG):

Nombre: Mag. Nuria Rodríguez Sama

Atiende vía Teams, solicite la cita vía email

Correo: [nrodriguez@uned.ac.cr](mailto:nrodriguez@uned.ac.cr)

### 8.2 Encargado de Programa de las licenciaturas:

Nombre: Mag. Sandra Rojas Araya

Teléfono: 2202-18 30

Correo: [sarojasa@uned.ac.cr](mailto:sarojasa@uned.ac.cr)

Asistente de Programa

Randall Darcia Meza

Correo [rdarcia@uned.ac.cr](mailto:rdarcia@uned.ac.cr)

Contacto vía Teams

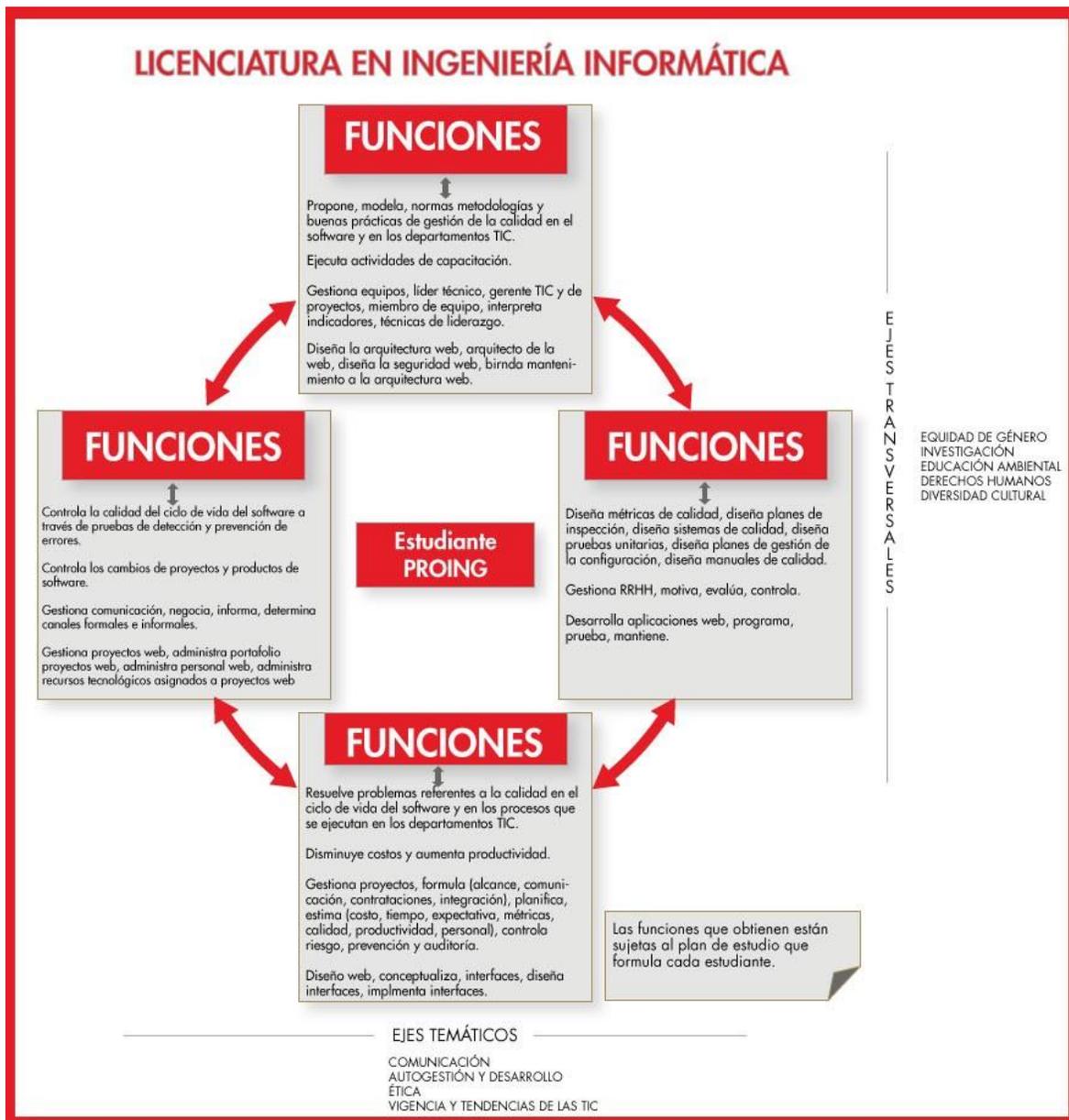
*Recuerde siempre en su consulta presentarse e indicar la licenciatura a la que pertenece y formule en forma concreta las preguntas para atenderlo mejor.*

[Inicio](#)

## ANEXOS

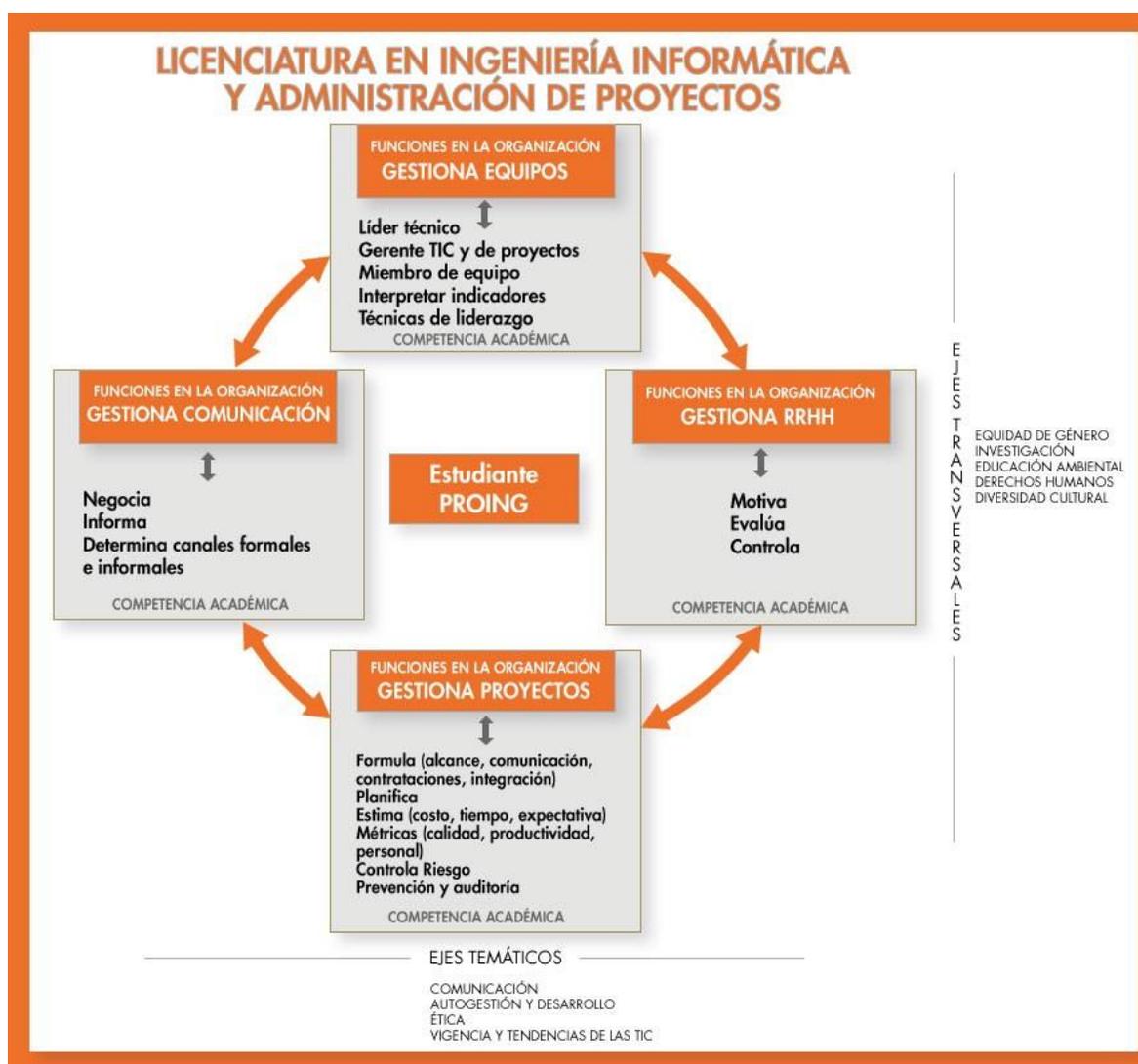
### Anexo 1: Perfil de salida de la licenciatura 89 Ingeniería Informática

La carrera de Licenciatura en Ingeniería Informática prepara profesionales en informática con capacidad de realizar funciones propias de la Ingeniería de Requerimientos, diseñar y programar, liderar recursos humanos y tecnológicos, así como administrar procesos TIC.



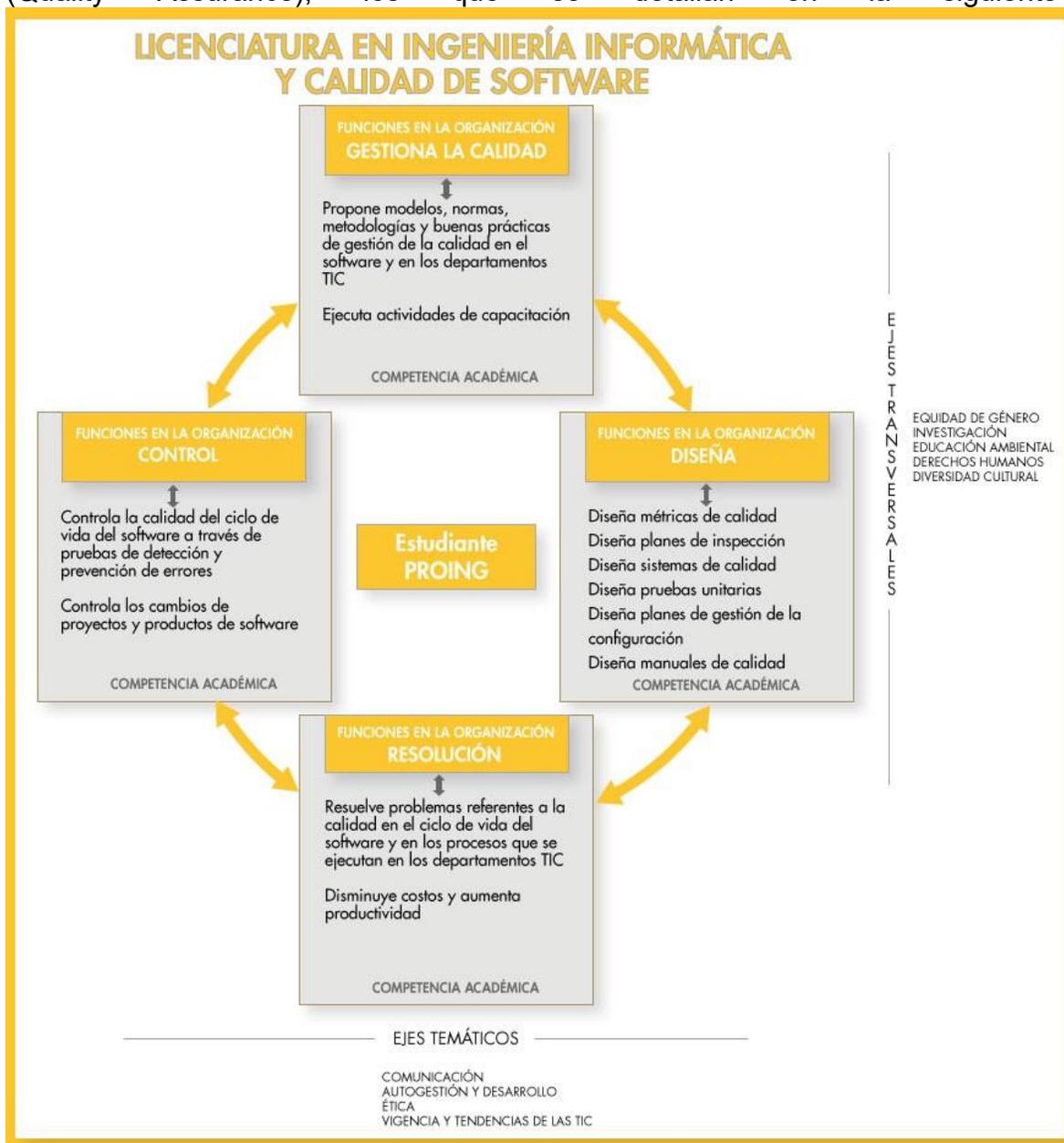
## Anexo 2: Perfil de salida de Licenciatura 90 Ingeniería Informática y Administración de Proyectos

La carrera de Licenciatura en Ingeniería Informática y Administración de Proyectos prepara profesionales en informática con capacidad de realizar funciones propias de la administración de proyectos, entre las que se incluyen las siguientes: integración, alcance, tiempo, adquisiciones, involucrados, equipos de trabajo, recursos humanos, proyectos TIC (formulación, riesgos, costos, auditoria y calidad) y comunicación, los que se detallan en la siguiente figura:



### Anexo3: Perfil de salida de la Licenciatura 91 Ingeniería Informática y Calidad de Software

La carrera de Licenciatura en Ingeniería Informática y Calidad del Software prepara profesionales en informática con capacidad de realizar funciones propias del aseguramiento de la calidad: gestionar procedimientos y planes que apoyen las buenas prácticas de la gestión de la calidad en el proceso, en el producto y en los servicios TIC; específicamente en el desarrollo del software y la administración propia de las áreas y los departamentos QA (Quality Assurance), los que se detallan en la siguiente figura:



### Anexo 4: Perfil de salida para la Licenciatura 92 Ingeniería Informática y Desarrollo de Aplicaciones Web.

La carrera de Licenciatura en Ingeniería Informática y Desarrollo de Aplicaciones Web prepara profesionales en informática con capacidad de realizar funciones de gestor de proyectos web, diseño y desarrollo de arquitecturas web, diseño y desarrollo de sitios y aplicaciones web, los que se detallan en la siguiente figura:

